

CERTIFICADO Nº 283

que suscribe certifica que:

VALENZUELA PERALTA, Rut: 7.346.461-7, Rol de Avalúo 41-192, que forma parte de la parcela 1 de la Hijuela 2A del predio ubicado en el sector del Cuzco de la comuna de Litueche, NO se encuentra afecta a EXPROPIACIONES por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del propietario para los fines y trámites que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 26 días del mes de Junio de 2014.-

MARCELO SCHONFFELDT SOTO

Arquitecto

Director de Obras